

ppi 201502ZU4644
Esta publicación científica en formato digital es
continuidad de la revista impresa
ISSN 1315-6268 / Depósito legal pp 199402ZU33

Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política

Vol. 24, No. 2

Mayo - Agosto de 2017

Περὶ δὲ φρονήσεως... λείπεται... αὐτὴν εἶναι ἔστιν ἀληθῆ
μετὰ λόγου πρακτικὴν περὶ τὰ ἀνθρώπων ἀγαθὰ καὶ κακά.



Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando"



Ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano: hacia un programa de investigación en la Universidad del Zulia¹

Élita Luisa Rincón Castillo

*Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela
rincon_elita@fces.luz.edu.ve*

Resumen

El estudio del petróleo desde el punto de vista socioeconómico es una tarea clave para el análisis de esta actividad productiva en Venezuela. Esta investigación tiene como objetivo reflexionar sobre las ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano, a partir de Rodríguez (1974), Quintero (1985), Baptista y Mommer (1992), Maldonado (1996), Villalobos (2005), Silva (2006), Maza (2007), Ortiz (2007), Banko (2008), Rincón (2013), entre otros. La metodología utilizada fue una revisión documental a partir de un diseño interpretativo sobre las ideas económicas del petróleo. Existen tres visiones económicas del petróleo como capital natural, renta de la tierra y negocio. Se plantea la necesidad de desarrollar un programa de investigación interdisciplinario que aborde el pensamiento petrolero, bajo las dimensiones económica, política, sociocultural, jurídica e histórica. El Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, unidad de investigación de la Universidad del Zulia, se ha propuesto desarrollar el programa de investigación “*El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano*”,

1 * Trabajo de investigación científica, resultado del *Proyecto de Investigación*: “El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras”, que se desarrolla en el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, en la *Línea de Investigación*: “Historia y filosofía social del petróleo y la energía”. Registrado bajo el Oficio No. VAC-CONDES-CH-0354-16.

como una contribución para difundir el estudio de la cultura del petróleo en la vida nacional y su vinculación con el desarrollo del país, a nivel de los estudios de pregrado y posgrado. Se concluye que el petróleo ha afectado la vida de los venezolanos y modificó sus procesos socioeconómicos.

Palabras clave: Ideas del petróleo, pensamiento económico, programa de investigación, Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, Universidad del Zulia.

Oil ideas in Venezuelan economic thought: toward a research program at the University of Zulia

Abstract

The study of petroleum from the socioeconomic point of view is a key task for the analysis of this productive activity in Venezuelan. This research aims at reflecting on the ideas of oil in Venezuelan economic thought, starting from Rodríguez (1974), Quintero (1985), Baptista and Mommer (1992), Maldonado (1996), Villalobos (2005), Silva (2006), Maza (2007), Ortiz (2007), Banko (2008), Rincón (2013), among others. The methodology used was a documentary review based on an interpretive design on the economic ideas of oil. There are three economic visions of oil such as natural capital, land rent and business. The need to develop an interdisciplinary research program that addresses oil thinking, under the economic, political, sociocultural, legal and historical dimensions, is raised. The Socio-economic Center for Petroleum and Alternative Energies, a research unit of the University of Zulia, has set out to develop the research program “*Oil in Venezuelan Socioeconomic Thinking*” as a contribution to disseminate the study of oil culture in national life and its link with the development of the country, at undergraduate and postgraduate level. It is concluded that oil has affected the lives of Venezuelans and modified their socio-economic processes.

Keywords: Oil ideas, economic thinking, research program, Socioeconomic Center for Petroleum and Alternative Energies, University of Zulia.

1. Introducción

El petróleo ha sido para la Venezuela del siglo XX el polo de desarrollo económico de su sociedad. A través del *estercolis demonis* o del “mene”, como llamaban los indígenas al betún aceitoso que salía de las entrañas de la tierra, este oro negro de la edad moderna que todo lo puede, desde enriquecer hasta crear graves conflictos financieros internacionales, ha conformado buena parte del ser y deshacer nacional (Urdaneta, 2009).

Por consiguiente, la Venezuela del siglo XX fue producto, en gran parte, del petróleo. El petróleo afectó la vida económica, política, social y cultural de los venezolanos y cambió el destino histórico de la nación. De igual manera, ha marcado las relaciones geopolíticas de Venezuela en un tiempo signado por modelos de desarrollo que dependen exclusivamente de esta fuente energética (Consalvi, 2004).

En un país petrolero, como lo es Venezuela, la formación integral de cualquier profesional debe contar con una información, por lo menos básica, en materia de petróleo y energías, dada que la vida actual del venezolano depende del petróleo y la pervivencia de las generaciones futuras, en gran medida, dependerán de las energías convencionales y de las alternativas.

El estudio del petróleo, en el marco económico, político y social, es una tarea clave para el análisis del desarrollo socioeconómico en Venezuela. El sistema educativo venezolano, desde la escuela primaria hasta la formación universitaria, no ha recogido esta necesidad de formación integral sobre el petróleo y su papel en el desarrollo nacional. Esto demuestra que existe un vacío formativo sobre estos temas, y que el sistema educativo no puede ser ajeno a esta necesidad.

Esta investigación tiene como objetivo reflexionar sobre las ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano. El trabajo está sustentado a partir de Rodríguez (1974), Quintero (1985), Baptista y Mommer (1992), Maldonado (1996), Villalobos (2005), Silva (2006), Maza (2007), Ortiz (2007), Banko (2008), Rincón (2013), entre otros. La metodología utilizada fue una revisión documental a partir de un diseño interpretativo sobre las ideas económicas del petróleo. Se plantea la necesidad de desarrollar investigaciones sobre el petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano a través de la propuesta de un programa de investigación.

El trabajo está estructurado en cinco partes: el surgimiento de una economía y sociedad petrolera en Venezuela; el petróleo, la ciencia económica y el pensamiento económico venezolano; el estudio del desarrollo económico y el papel del petróleo en la nación venezolana; las ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano; y, hacia la conformación de un programa de investigación: “El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano”.

2. El surgimiento de una economía petrolera en Venezuela

Para Maza (2007), tres fechas en las primeras décadas del siglo XX marcan el surgimiento de un nuevo signo de la economía venezolana: en 1917 se da la primera exportación comercial de hidrocarburos; en 1922 se produce el estallido del pozo de petróleo Los Barrosos en el estado Zulia y en 1926, por primera vez, se genera el desplazamiento de la exportación de café y cacao por la de petróleo en la balanza comercial del país.

Lo que pudo ser una actividad bajo el dominio venezolano, con la constitución de la Compañía Petrolia del Táchira en 1878, se desarrolló bajo el interés y el poder de las grandes corporaciones extranjeras, en la marco de la legislación concesionaria, hasta 1975, cuando se da la nacionalización de la industria petrolera.

En este sentido, la economía venezolana se transforma en su base, de agroexportadora a petroexportadora, sin dejar de ser primaria. Se pasa de los recursos renovables a los recursos agotables. La economía agraria tenía dos vertientes: la *exportadora* de café y cacao principalmente; y, la *interna* de subsistencia con limitado acceso al mercado. La actividad económica era reproductiva, con participación determinante de fuerza de trabajo y de tierra del país. Las finanzas públicas se sustentaban en el comercio exterior.

Por su parte, la economía petrolera es de base extractiva en recursos naturales agotables por la explotación, pero su operación productiva requiere una fuerte acumulación de capital y tecnología. El petróleo ha significado en la vida venezolana un factor determinante en lo económico, lo político, lo social y lo cultural.

La etapa de predominio agroexportador en la economía venezolana concluyó en la tercera década del siglo XX. La declinación de esa actividad puede atribuirse en parte a la emergencia del petróleo, pero también en parte al propio declive estructural de la agricultura en la economía nacional (Maza, 2007). Después de un siglo de explotación petrolera, si se parte de 1914, la economía venezolana continúa siendo dependiente en gran medida de aquella actividad económica. Para conocer la significación del petróleo en la economía venezolana es necesario realizar un análisis breve de forma cuantitativa y cualitativa.

La contribución directa del sector petrolero a la generación del producto interno bruto (PIB) total se puede ubicar entorno al 30%. Parte de la producción petrolera se destina al mercado interno, que ha llegado a absorber alrededor de 450.000 barriles diarios; por otro lado, se exporta aproximadamente 2.700.000 barriles por día y una pequeña parte se mantiene en almacén; en total puede decirse que se obtiene y asigna un promedio de 3.200.000 barriles diarios, en los inicios del siglo XXI (Rodríguez, 2006).

La contribución de la actividad petrolera al Fisco Nacional ha variado, de un 60%, que era en la década de los años 50 del siglo XX, hasta un 40% en el presente con respecto al valor económico obtenido o realizado; el Fisco Nacional obtiene su participación por tres vías principales: regalías, impuestos y dividendos. En cuanto al aporte de divisas al país, la actividad petrolera representa, en promedio, el 80% (Rodríguez, 2006). Parte de este ingreso se convierte en moneda nacional en el Banco Central de Venezuela (BCV) y parte es retenida por Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y las empresas asociadas para sus necesidades en el exterior.

Se pueden mencionar algunas contribuciones indirectas a la economía venezolana bajo dos modalidades principales: la adquisición, por parte de PDVSA, sus filiales, empresas operativas y asociadas de bienes y servicios en el mercado interno, inclusive fuerza de trabajo (aunque apenas representa el 1% de la fuerza de trabajo total); y el suministro de insumos a la industria petroquímica establecida en el país. Es importante destacar la contribución que hace la actividad petrolera a la economía en general mediante el gasto público interno financiado con ingresos fiscales petroleros, y la utilización de las divisas petroleras para el pago de las importaciones de bienes y servicios. En suma, la significación de la actividad petrolera es sustancial y, de cierto modo determinante en la economía nacional. Los indicadores económicos considerados permiten calificar a Venezuela como un país petrolero de dimensión intermedia.

3. El petróleo, la ciencia económica y el pensamiento económico venezolano

El pensamiento económico ha sido tardío en Venezuela, se manifiesta después de la muerte de Juan Vicente Gómez (Uslar, 1992). En todo el siglo XIX es poco lo que se escribe, con criterio científico, sobre la economía, ni en su cobertura nacional ni de forma puramente teórica. El empobrecimiento general y continuo de la vida intelectual del país fue la secuela peor de larga etapa de guerras civiles y asaltos de montoneras. Excepción admirable es el estudio luminoso de Fermín Toro (1806-1865) en las *Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834* y de Cecilio Acosta (1818-1881), quien enseñó economía en la Universidad. No sabemos qué tipo de curso dictaba y apenas se conocen algunos trabajos suyos, en que aborda ocasionalmente el tema económico.

Cuando en 1936 los dirigentes políticos quieren evaluar la situación económica del país y sus perspectivas, van a tropezar con la increíble penuria de falta de información y estudios: no existía un esbozo de la balanza de pagos para 1935; no existía un índice general de precios. En la universidad apenas se enseñaba economía política como una asignatura más del pensum de la Escuela de Derecho. Arturo Uslar Pietri (1906-2001) inició en la cátedra de Economía Política el

estudio de la economía venezolana. Se comenzó a hablar del bolívar, del petróleo, del desequilibrio entre la vieja economía rural y la nueva economía petrolera, de la geografía económica y de los problemas de la realidad económica del país.

Con el auge de la riqueza petrolera comienza a formarse un pensamiento económico venezolano (Uslar, 1992). Toma por objetivo el análisis y el diagnóstico de las peculiaridades que la existencia de dos economías, extrañas y hasta contrarias entre sí, provocada por el petróleo en la nación. Esta situación le va a dar desde el comienzo cierto carácter pragmático al pensamiento económico nacional y una inevitable intención política.

Se funda la Escuela Libre de Ciencias Económicas en 1938 y posteriormente la Facultad en la Universidad Central de Venezuela en 1939. Como consecuencia de la fundación de esa disciplina como carrera universitaria, Venezuela, por primera vez, va a contar con economistas profesionales, que se formarán no sólo en el estudio general de la ciencia económica, sino también en el interés de conocer y señalar soluciones a los numerosos problemas de carácter económico que afloraban en el país, a partir de la explotación petrolera.

El panorama económico en Venezuela cambió a partir de 1936, comenzó a hacerse atípico. Se dará la pugnaz coexistencia de las dos economías, una basada en la riqueza y actividad tradicional vinculada a la agricultura; y, otra en donde la riqueza petrolera, reciente y creciente, tenía muchos aspectos de enclave extranjero, manejado por las grandes empresas transnacionales e íntimamente conectado con la acción del gobierno nacional.

A comienzos del siglo XX, la economía venezolana se encontraba sustentada aún en la exportación de café y cacao, con base en un sistema productivo que padecía de profundas deficiencias estructurales, producto del atraso técnico, la poca inversión de capitales y la escasez de vías de comunicación, entre otros factores. Durante la prolongada dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) se inició la explotación del petróleo, mercancía que fue acrecentando su importancia hasta convertirse en 1926 en el primer renglón de exportación del país (Banko, 2008).

Según Baptista (2008), las cambiantes condiciones del país, lentamente habían preparado el ambiente, para el reconocimiento de la disciplina de la Economía Política como un ámbito científico particular. No era, en modo alguno, que a la disciplina se la ignorara en los cursos universitarios. Por ejemplo, Baptista (2008) cita que Julio César Salas (1870-1933) enseñó Economía Política en la Universidad de los Andes (1909-1910) y Arturo Uslar Pietri (1906-2001) en la Universidad Central de Venezuela, utilizando su obra clásica titulada *Sumario de Economía Venezolana. Para alivio de los estudiantes*, escrita en 1939; ambas asignaturas se impartían en las Facultades de Derecho. Pero era una disciplina accesoria en la formación de los futuros abogados.

Para afrontar los desafíos de la transformación en la Venezuela después de la muerte del General Juan Vicente Gómez (1857-1935), era necesario darle prioridad a la formación de economistas con la finalidad de diseñar nuevas estrategias y políticas económicas (Banko, 2008). No obstante, ninguna de las universidades nacionales había considerado todavía la posibilidad de crear una escuela destinada al estudio de la ciencia económica.

Si se efectúa un examen retrospectivo, se observa que la presencia de la mencionada disciplina fue muy restringida. En 1840, en el contexto de la naciente república venezolana, se da la fundación de la cátedra de Economía Política para la carrera de Jurisprudencia en la Universidad Central de Venezuela.

Una innovación académica fue la incorporación de la cátedra de Hacienda en 1909 en la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad Central de Venezuela. Prueba de la necesidad de la enseñanza especializada fue el caso de Román Cárdenas (1862-1950), quien fuera Ministro de Hacienda (1913-1922) del General Gómez, quien le solicitó que ocupara dicha cartera. Otro ejemplo importante, fue el de Gumersindo Torres (1875-1947), médico de profesión, quien se desempeñó como Ministro de Fomento, del Presidente Gómez, durante varios años, quien focalizó su atención en el marco legislativo en materia de hidrocarburos.

El nuevo gobierno presidido por Eleazar López Contreras (1935-1941), acometió sustanciales cambios en materia económica y social con la cooperación de Alberto Adriani (1898-1936), Ministro de Agricultura y Cría y Ministro de Hacienda, quien había realizado estudios doctorales en la Universidad de Ginebra y Londres. Alberto Adriani, junto con otros notables especialistas, tuvo un papel primordial en la formulación del Programa de Febrero de 1936, compendio de un amplio proyecto de transformación económica y social.

Uno de los anhelos de Alberto Adriani se cumplió el 28 de octubre de 1938 con la creación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales. Esta iniciativa fue asumida por Arturo Uslar Pietri, José Joaquín González Gorrondona, Tito Gutiérrez Alfaro y José Manuel Hernández Ron (Banko, 2008).

En 1938, el gobierno proclamó el *Plan Trienal*, primer instrumento de planificación puesto en práctica en Venezuela y representa el punto de partida de las políticas sociales, en el área de educación y salud. Este plan ofrecía una propuesta de modernización económica mediante el fomento de la producción agrícola e industrial (Banko, 2008). En dicho plan estaba contemplado la constitución de un banco central. Se hicieron estudios que contaron con la colaboración del economista germano chileno Hermann Max (1893-1974). El congreso aprobó en 1939 la Ley del *Banco Central de Venezuela*. En medio del estallido de la Segunda Guerra Mundial, emergieron perturbaciones dentro de la economía venezolana y se crearon instrumentos de política económica, tales como en 1940 el Régimen de

Control de Cambios, en 1942 la Ley de Impuesto sobre la Renta y en 1943 la Ley de Hidrocarburos.

4. El estudio del desarrollo económico y el papel del petróleo en la nación venezolana

En la primera mitad del siglo XX, las reflexiones sobre el petróleo van a estar unidas a la planificación del desarrollo económico, por cuanto los recursos provenientes de la explotación petrolera podían resolver problemas económicos nacionales (Ortiz, 2007).

Entre las interrogantes en relación a que hacer con el petróleo, se plantearon ¿Cómo se podría aprovechar la renta petrolera, para crecer armónicamente? ¿Hacia dónde se podía dirigir tanto dinero, que a pesar de su abundancia era aún insuficiente para responder adecuadamente a tantas necesidades insatisfechas? Preguntas que todavía hoy esperan nuevas respuestas, pero que se comenzaron a plantear por aquellos años. Todavía las universidades no habían alcanzado la magnitud y diversificación que lograrían años más tardes y tampoco el sector público contaba con organismos preparados para hacer frente a esa tarea.

Baptista y Mommer (1992) en su obra clásica *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*, a partir de los análisis de los autores seleccionados señala que a la literatura que servirá de fundamento para ese trabajo, no cabe, como regla general, calificarla de científica. Y si bien ello puede verse como un inconveniente, lo cierto es que en cambio tiene la ventaja de que refleja la experiencia viva, la voluntad de acción política, la sabiduría y visión de conjunto de los hombres de la vida pública.

Silva (2006) en su obra *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX*, señala que puede afirmarse, sin embargo, que la evolución del pensamiento económico comenzó a desarrollarse notablemente en los años sesenta y setenta, es decir, apenas veinte y treinta años después de la creación de los estudios universitarios de economía y de los departamentos de estudio e investigación del Banco Central de Venezuela, así como de la creación de otras escuelas de Economía en las principales universidades del país. Por ejemplo, la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia se creó en 1958.

Ortiz (2007) en su obra *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX* dedica un capítulo de su libro al estudio de la relación entre petróleo y desarrollo, donde señala que en esta época, las reflexiones sobre el petróleo estuvieron ligadas a la planificación del desarrollo económico. No cabía duda que la producción petrolera no estaba dirigida, de manera inmediata, a satisfacer las necesidades internas, pero los recursos provenientes de la explotación petrolera podían resolver problemas económicos nacionales, que hasta entonces

no se había podido encarar, por falta de fuentes estables de financiamiento.

4.1. Terrateniente y productores: la génesis de la renta petrolera y las primeras discusiones acerca de su destino

Baptista y Mommer (1992), en su obra *El petróleo en el pensamiento económico venezolano* inician la discusión a partir de las figuras de Gumersindo Torres y Vicente Lecuna. Por un lado, Gumersindo Torres (1875-1947), Ministro de Fomento, en su Memoria de 1920 apunta que las empresas petroleras no están pagando nada por el derecho mismo de la explotación. Para solucionar este problema, en lo relativo a los terrenos particulares, propuso conceder a los terratenientes un derecho preferencial de obtener la concesión, de manera que, de traspasarla a las compañías petroleras extranjeras, pudieran obtener como su provento la renta de la tierra correspondiente.

Por otro lado, Vicente Lecuna (1870-1954), Presidente del Banco de Venezuela, participaba de la proposición de que la nación tenía que pedir una renta de la tierra, añadiendo que esa renta debería equivaler, como mínimo, a la usual de Estados Unidos. Sostenía la tesis de la propiedad nacional estatal del petróleo, de manera que la renta petrolera correspondiera única y exclusivamente al Fisco Nacional, aunque los yacimientos estuvieran ubicados en terrenos privados.

4.2. Desconfianza y escepticismo

Ortiz (2007), en su obra *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*, destaca en el capítulo 5, dedicado a “Petróleo y desarrollo”, las figuras de Alberto Adriani, Mariano Picón Salas, Manuel Egaña y Arturo Uslar Pietri, en cuando a ver el petróleo con desconfianza y escepticismo.

Alberto Adriani (1898-1936), dada su corta vida, no le permitió apreciar la evolución posterior de la industria petrolera. Su historia personal y familiar, dedicada al cultivo y explotación del café, le hacía aún más difícil reconocer el lugar que ocuparía el petróleo en la vida nacional.

Para Mariano Picón Salas (1901-1965), el petróleo ocupa un papel secundario que nada tuvo que ver con la importancia que representó en los años cruciales de la guerra. Recomienda el mejoramiento de la agricultura, la industria, la minería y el personal capaz de desarrollar todos los recursos productivos del país.

En cuanto a Manuel Egaña (1900-1985), señala que la historia de la humanidad da base para hacer reparos a la creencia de que las explotaciones mineras aparejan bienestar. Esta riqueza no es producto del esfuerzo, sino de la suerte o la casualidad; además es insignificante como fuente de empleo. Reconoce, que

aunque la riqueza obtenida por la explotación de recursos no renovables es fugaz, hay que aprovecharla mientras exista.

Por su parte, Arturo Uslar Pietri (1906-2001), afirma que el petróleo no es una riqueza permanente y reproductiva, sino un capital que estamos consumiendo sin reproducir. Una riqueza transitoria. Un bienestar prestado y fugitivo. Amenazado no sólo por la segura posibilidad de una extinción en el futuro, sino también por la probable ocurrencia de que nuestros costos crecientes hagan antieconómica la producción de petróleo.

4.3. La siembra del petróleo

Baptista y Mommer (1992), en su obra *El petróleo en el pensamiento económico venezolano* debaten sobre las posturas en cuanto a la siembra del petróleo, a partir de los autores Arturo Uslar Pietri, Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonzo.

Arturo Uslar Pietri (1906-2001) resumió en una consigna “Sembrar el petróleo”, en un editorial del diario *Ahora* (1936), que se hizo famosa, destacando el imperativo de crear, con el apoyo en los ingresos petroleros, una economía alternativa, reproductiva, progresiva. Sin embargo, en diferentes artículos de prensa, declaraciones y entrevistas a través de su larga vida y aún en sus días finales, manifestó una actitud pesimista, escéptica, sobre la influencia del petróleo en Venezuela (Maza, 2001).

En el caso de Arturo Uslar Pietri, quien tiene una *visión capitalista de la siembra del petróleo*, define la renta petrolera en su origen aceptando los yacimientos como un “capital natural”, constituyendo una propiedad común. Esta primera visión fue producto de la fracción más progresista, dinámica e innovadora de la élite venezolana que se posesionó en el poder entre 1936 y 1945. La renta en su destino, debería convertirse en capital privado para dar cauce y cabida a la libre iniciativa individual y a una auténtica democracia, no ha de ser su propósito el desarrollo del capitalismo de Estado (proceso de absorción productiva de la renta petrolera).

Por su parte, Rómulo Betancourt (1908-1981) y Juan Pablo Pérez Alfonzo (1903-1979), quienes plantearon una *visión populista de la siembra del petróleo*, se erigieron sobre la crítica y la denuncia militante de las condiciones económicas, políticas y sociales de Venezuela anterior al 18 de octubre de 1945. Se colocó las denuncias en las compañías petroleras extranjeras (huelga petrolera de 1936).

Para Betancourt y Pérez Alfonzo, la renta petrolera en su origen se concibió como una contrapartida de un recurso natural agotable y no renovable, era un patrimonio común. El proceso distributivo de la renta aparece como una transferencia, sin contraprestación, de recursos públicos. La renta en su destino debería realizarse a través de una distribución popular, por medio del aumento

del gasto público, para el mejoramiento de los salarios, la educación, la salud, servicios públicos e infraestructura (proceso de absorción consuntiva de la renta petrolera).

5. Las ideas del petróleo en el pensamiento económico venezolano

Partiendo del análisis realizado por Maldonado (1996) de la Universidad de Los Andes y Villalobos (2005) de la Universidad del Zulia, se pueden distinguir tres ideas o visiones del petróleo en el pensamiento económico venezolano: como capital natural, renta de la tierra y negocio.

5.1. La idea del petróleo como capital natural

Hasta la década de los años setenta del siglo XX hubo un notable consenso en el pensamiento económico venezolano con respecto a la caracterización de los ingresos petroleros como un “activo de la naturaleza”. Para ello acuñaron distintos conceptos para calificar teóricamente los ingresos petroleros: “consumo continuo de un capital”, “consumo de un patrimonio agotable”, “consumo de un banco subterráneo”, “venta del suelo a pedazos”, “valor líquido de la venta de un bien de la nación”, o “venta a plazos de un patrimonio”. En la formulación de estos constructos se evitó el uso del término renta del suelo o renta de la tierra, desertando de la teoría de Marx.

Dentro de los exponentes de esta concepción de la idea del petróleo como capital natural, activo de la naturaleza o patrimonio se encuentran los siguientes: Arturo Usler Pietri (1906-2001) en una vertiente, Rómulo Betancourt (1908-1981) y Juan Pablo Pérez Alfonzo (1903-1979), junto a su partido Acción Democrática (AD), como cabezas visibles en otra; y una serie de intelectuales y partidos, que pueden agruparse como progresistas o de “izquierda”, cuyo pensamiento lo expresan Salvador de la Plaza (1896-1970), Francisco Mieres (1927-2008), Gastón Parra Luzardo (1933-2008), Domingo Felipe Maza Zavala (1922-2010), Tomas Enrique Carrillo Batalla (1921-2015), Héctor Malavé Mata, José Rafael Zañoni, Carlos Mendoza Potellá, entre otros (Maldonado, 1996; Villalobos, 2005).

Para Maldonado (1996) es legítimo considerar a Arturo Usler Pietri como el padre intelectual de la idea del petróleo como capital natural. En tal sentido, en 1938, Arturo Usler Pietri afirmó: “La riqueza del Estado y nuestra economía total dependen hoy en proporción formidable del petróleo. El petróleo no es una cosecha ni una renta, sino el consumo continuo de un *capital depositado en el subsuelo*” (Maldonado, 1996:94).

Juan Pablo Pérez Alfonzo, Ministro de Fomento (1945-1948), Ministro de Minas e Hidrocarburos (1959-1963) y principal ideólogo que se proyectó en el

partido AD en materia petrolera, apoyo la caracterización de la regalía como la liquidación de bienes nacionales. Incluso habló de un “banco subterráneo que proporciona la vida plácida a todos los venezolanos” (Maldonado, 1996:98).

Por su parte, en 1975, Domingo Felipe Maza Zavala, señaló: “La nación venezolana, en cambio, no recupera o amortiza el patrimonio natural que es consumido por la extracción de petróleo. Sus ingresos por concepto de hidrocarburos no constituyen renta, ni utilidad, simplemente venta al extranjero de recursos físicos; el efecto es el mismo que si se vendiera el suelo a pedazos” (Maldonado, 1996:95).

Según Maldonado (1996), los autores que defienden la idea o visión del petróleo como activo o capital natural comparten los mismos supuestos: preeminencia del aspecto nacional sobre el teórico y económico; la negación a aceptar la teoría de la renta del suelo de Marx; un enfoque economicista y marginalista cuando intentan teorizar sobre la naturaleza del ingreso petrolero; la fundamentación teórica en la concepción de Alfred Marshall; la preeminencia del valor de uso del petróleo sobre el aspecto social y la negación del concepto de renta por un uso administrativo de tales ingresos, entre otros.

5.2. La idea del petróleo como renta de la tierra

Posteriormente, a partir de la década de los años setenta del siglo XX, comenzarán a desarrollarse un grupo de investigadores que conciben el petróleo como “renta de la tierra”, los cuales parten de la economía clásica y/o marxista para entender la trama de relaciones que hacen posible que Venezuela reciba una transferencia internacional de ingresos, explicado por la actuación del Estado como terrateniente (propietario del petróleo) a nombre de la Nación.

Entre las obras que se han considerado el análisis de la renta de la tierra a la hora de examinar el fenómeno petrolero en Venezuela, se destaca *Imperialismo Petrolero y la Revolución Venezolana*. Esta obra fue publicada en tres tomos el primero en 1975, el segundo en 1977 y el tercero en 1979. Los dos primeros tomos fueron editados por Ángel J. Márquez como responsable de la edición, aunque también fueron firmados por la Comisión Ideológica de Ruptura (Maldonado, 1996).

En 1980 se publicó el artículo “Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana” de Max Flores Díaz de la Universidad Central de Venezuela, en el que se aseveraba que los ingresos petroleros constituyen plusvalor interceptado en el exterior (Maldonado, 1996). Lamentablemente fallecido el profesor Flores Díaz, no dejó discípulos que prosiguieran investigando las consecuencias de estas afirmaciones propias de esta visión del petróleo.

Para Maldonado (1996), Bernard Mommer es el legítimo padre intelectual de la aplicación de la teoría de la renta del suelo al desarrollo histórico petrolero. Desde la década de los años de 1970 aplicó tal teoría. Entre sus obras están: “Petróleo, renta del suelo e historia” (1981) y el texto *La Cuestión Petrolera* (1988). Posteriormente, le siguió Asdrúbal Baptista publicando el texto *Teoría económica del capitalismo rentístico*, en dos ediciones, en 1997 por el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y en el 2010 por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Otro autor de importancia es Jesús Alberto Mora Contreras con su trabajo titulado “Renta de la tierra, renta petrolera y renta petrolera en Venezuela” editado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas en 1990. Igualmente, destacan Fernando Coronil con su obra *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* y en el terreno político, Alí Rodríguez Araque (Villalobos, 2005).

5.3. La idea del petróleo como negocio

Esta concepción se gestó desde Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), durante la denominada *Apertura petrolera*, por buena parte de su gerencia a la cabeza, abarcando a un amplio entramado de dirigentes políticos, empresariales e intelectuales, cuya idea sintética del petróleo se expresa como un “negocio”. Esta idea del petróleo como negocio está fundamentada en los documentos oficiales de PDVSA en los Informes de Fin de Año 1996, 1997 y 1998 (Villalobos, 2005).

En el seno de PDVSA nació un nuevo actor social que produjo un conjunto de nuevas representaciones sociales sobre el “petróleo” y cuyo eje central fue la de entenderlo como negocio. Fundamentalmente, ese proceso ocurrió impulsado por la alta gerencia de esta empresa, en el marco de la apertura petrolera (Villalobos, 2005). La idea de negocio es que PDVSA es un empresa que realiza negocios y su gerencia concibe al petróleo como un negocio. Esta concepción de negocio es la que está en boga en las distintas teorías gerenciales. A partir de la idea central de negocio, este grupo de la gerencia de PDVSA impulsará un cambio dentro de la propia empresa que se lleva luego al contexto de país.

Esta idea de negocio refiere a negocio petrolero, internacional, global o mundial; también refiere a negocio de refinación, o cuando se trata de segmentos de negocios se quiere hablar de petróleo, carbón, gas; o, igualmente, comercialización, distribución, mercadeo interno e internacional. En general, se trata del desarrollo de actividades con respecto al mercado. Por consiguiente, PDVSA es una empresa que realiza negocios y su gerencia concibe al petróleo como un negocio. En su realización esta empresa es competitiva y con estos negocios se busca el posicionamiento de la empresa en los mercados, así como colocar volúmenes crecientes, de allí que el plan de negocios contemplara elevar

la producción petrolera en Venezuela.

Dentro de los exponentes de esta concepción se encuentran los siguientes: Ramón Espinasa, Alberto Quirós Corradi, Humberto Calderón Berti, Luis Giusti, Andrés Sosa Pietri, entre otros. Así como agrupaciones y voceros de los empresarios venezolanos: Federación de Cámaras y Asociaciones Empresariales (FEDECAMARAS), Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Minería (AIMM), la Cámara Petrolera, la Federación de Industriales (FEDEINDUSTRIA).

Algunos artículos publicados por estos exponentes en la obra *Sembrando el petróleo: 100 años de historia* editada por Fundación Venezuela Positiva (2001) son los siguientes: “Venezuela y el petróleo” por Andrés Sosa Pietri, “Sembrar el petróleo, una interpretación moderna” por Luis Giusti y “Colonia, petro-Estado y la verdadera nacionalización” por Alberto Quiros Corradi.

En uno de los mensajes de Luis Giusti como presidente de PDVSA se señalan dos estrategias, que introducen ciertas concepciones del pensamiento neoliberal, las cuales son las siguientes: la apertura progresiva a la participación privada en el sector petrolero y el fortalecimiento del vínculo entre el petróleo y la sociedad venezolana (Giusti, 1996; citado por Villalobos, 2005).

Es importante señalar que la idea de negocio está relacionada con la de libre mercado y también con la de retraimiento del Estado. En el terreno petrolero Sosa Pietri (2001; citado por Villalobos, 2005) lo expresa concretamente refiriéndose al período 1920-1960, donde sostiene que el gobierno comprendió que el petróleo es un negocio; que las actividades de exploración, transporte, refinación y mercadeo corresponden a la sociedad, es decir, al llamado sector privado de la economía. Asimismo, señala que la evidencia enseña que tratando al petróleo como lo que es, un negocio, se sirve realmente a los intereses nacionales, por lo que el Estado no debe intervenir en negocios mercantiles.

En este sentido, la política petrolera que en su conjunto tradicionalmente era desarrollada por el Ministerio de Energía y Minas como brazo del poder Ejecutivo Nacional (a nombre del Estado), comenzó a ejecutarse desde PDVSA, en la etapa de la apertura petrolera. Ello generó un enfrentamiento con el Estado y con los actores que entienden el petróleo desde otras perspectivas (capital, renta), lo cual era necesario realizar como paso necesario para implementar el plan de negocios y la apertura petrolera.

Todo ello va a ser producto de la difusión de las ideas gerenciales y neoliberales en la década de los ochenta y noventa del siglo XX en Venezuela. La propia dinámica de la actividad petrolera traerá el apoyo de los sectores conexos, entre ellos de la Cámara Petrolera, la AIMM, FEDEINDUSTRIA y de FEDECAMARAS. Pero adicionalmente, las instituciones como el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE) o miembros del Instituto de

Estudios Superiores de Administración (IESA) brindarán apoyo al plan petrolero y a la apertura petrolera, incluso a la privatización del petróleo.

6. Hacia un programa de investigación en la Universidad del Zulia: “El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano”

El Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas (CESPE), unidad de investigación adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES) de la Universidad del Zulia (LUZ), sintiendo la necesidad de colaborar con la formación integral de los profesionales vinculados con el área petrolera y energética, se ha propuesto desarrollar el programa de investigación interdisciplinario “El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano” (Rincón y Tinoco, 2012; Rincón, 2013).

El CESPE aspira realizar una contribución para solventar la necesidad imperiosa de complementar la formación de los profesionales e investigadores que trabajan en distintas áreas vinculadas con la problemática petrolera y energética, disponiendo a la vez de una información actualizada sobre la importancia del petróleo en la vida nacional y su vinculación con el desarrollo del país, a nivel de los estudios de pre y postgrado en la Universidad del Zulia.

6.1. Noción de programa de investigación

Según Ramírez y Arboleda (2009), los programas científicos de investigación en escenarios académicos pueden definirse como ámbitos de investigación interdisciplinarios, propuestos en función de temas y problemas que guardan grados de pertinencia, relevancia e impacto en los ámbitos institucional, académico, social y científico. En relación con lo señalado anteriormente, es importante tener presente que la interdisciplinariedad en los centros e institutos de investigación a nivel universitario aparece como componente necesario para el cambio y la permanente renovación académica y curricular, requiriendo de múltiples mecanismos y formas organizativas a nivel académico, para que sea una realidad y produzca frutos esperados en el corto y mediano plazo (Nieto, 2004).

En este sentido, Nieto (2004:73-74) señala “a la universidad como institución, la interdisciplinariedad le retorna la cohesión interna que ha perdido, o por lo menos equilibra en ella los descoyuntamientos que le produjo la diversificación positivista de los conocimientos, de las profesiones y de las especialidades”. Desde esta perspectiva, retomando el concepto de programas de investigación, puede decirse que estos son, como lo afirma Luna (1999), un estatuto de carácter interdisciplinar, que funda y orienta el desarrollo específico en un campo del conocimiento y que como tal debe definir compromisos ontológicos, teóricos,

epistemológicos, metodológicos y de gestión de la investigación.

Lo anterior implica hacer claridad en el sentido de que los programas de investigación no son los campos del conocimiento mismos, por lo cual para su estructuración debe tenerse en cuenta que tienen que ver con las ciencias, las disciplinas, los saberes, pero también con las prácticas, los contextos y los actores sociales, siendo este aspecto precisamente el que otorga toda la validez a las perspectivas inter y transdisciplinarias en el proceso de configuración de los mencionados programas.

En el ámbito académico, operativamente dichos programas se constituyen mediante la agrupación de distintas áreas de conocimientos, la articulación de líneas de investigación existentes y la fundamentación de otras nuevas. En estos escenarios uno de los aspectos más relevantes de los programas de investigación “es el mantenimiento simultáneo de un enfoque en el futuro y el presente, por tal razón deben hacer aportes en el desarrollo y actualización de planes curriculares y en las actividades de extensión y proyección a la comunidad. (Arboleda *et al.*, 2002:41).

Los aportes mencionados los plantea Ramírez (1999), al señalar siete campos de acción que deben contemplar los programas de investigación: i) producción de conocimiento dentro de líneas y proyectos específicos; ii) aplicación del conocimiento en diferentes formas como proyectos de desarrollo, asesorías, consultorías, formación continuada; iii) generación de tradición en la producción del conocimiento; iv) confrontación con pares y comunidad académica; v) vinculación a redes; vi) Formación de comunidad académica y vii) constitución de sistemas de información

De igual forma, por constituirse en esfuerzos planificados y lineamientos estratégicos que orientan y facilitan la gestión organizada de la investigación, los programas permiten asignar prioridades en el destino de los recursos económicos y materiales, así como distribuir responsabilidades dentro del talento humano disponible. Al respecto los profesores de la Universidad Nacional de Colombia, Charum y Brijaldo (2005), argumentan que los programas de investigación ofrecen la posibilidad de consecución de importantes recursos de manera más efectiva, pues la formulación de un programa responde a la presentación estructurada de una problemática sentida y por tanto, a la administración y regulación de recursos de manera organizada.

6.2. Justificación del programa de investigación

Puede afirmarse que en la actualidad un científico social no está en capacidad individualmente de elaborar y presentar un vasto análisis sobre una realidad heterogénea en términos estructurales como es la venezolana. Quizás esto sólo

sea posible cuando se trata de investigaciones denominadas interdisciplinarias, las cuales requieren el concurso de historiadores, sociólogos, administradores, economistas, contadores, abogados, estadísticos, geógrafos, filósofos, entre otros, quienes participarán con el conocimiento de sus respectivas disciplinas en la elaboración de un estudio integral de una sociedad petrolera como la venezolana (Rodríguez, 1974).

Por otra parte, casi todo el siglo XX y lo que ha transcurrido del siglo XXI, la vida venezolana ha evolucionado sobre la base de la explotación de los hidrocarburos. De una u otra formas las diferentes, pero concurrentes, manifestaciones del acontecer venezolano ha tenido –tienen- el signo de esa explotación: desde la política hasta los hábitos y comportamientos del común, la actividad petrolera lo impregna todo. El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes (Maza, 2007): en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo.

Para unos, este recurso natural nos ha emancipado viciosamente del esfuerzo de crear riqueza propia y reproductiva; para otros, aquel recurso ha facilitado la modernización del país, su tránsito de país rural a país urbano, admitiendo que la urbanización es indicativo de progreso. A la cultura de país rural le sucedió la cultura del petróleo (Quintero, 1985).

6.3. Objetivo general del programa de investigación

El objetivo general del programa de investigación está orientado a estudiar las ideas de los autores que han reflexionado sobre el lugar que ha ocupado el petróleo en el desarrollo socioeconómico en Venezuela y en la vida nacional, en general, teniendo en cuenta el contexto histórico en el cual las distintas ideas surgieron y se desarrollaron, por lo que además de exponer las principales líneas de pensamiento de cada uno de los autores seleccionados para el estudio, se tratará de hacer énfasis en el marco histórico que influyó en el desarrollo de ese pensamiento (Rincón y Tinoco, 2012).

6.4. Contenido del programa de investigación

El contenido del programa de investigación está enmarcado en tres áreas temáticas. Una primera área temática está referida a la idea del petróleo en el pensamiento venezolano que comprende aspectos tales como: la noción de petróleo, más allá del concepto técnico; la idea del petróleo en la vida nacional y el petróleo en el imaginario social venezolano. Una segunda área temática trata sobre la relación entre petróleo y desarrollo socioeconómico en Venezuela, en el tránsito de la Venezuela agropecuaria a la Venezuela petrolera. Una tercera área

de estudio pretende estudiar las ideas o visiones del petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano, a partir del estudio de autores seleccionados y sus principales obras, de acuerdo a las dimensiones económica, política, social, cultural, jurídica e histórica.

En la Tabla 1 se muestra una selección de autores y sus obras que serían objeto de estudio en este programa de investigación, a través de dictado de seminarios de investigación, proyectos de investigación, eventos académicos, dictado de asignaturas electivas, servicio comunitario, entre otras actividades de docencia, investigación y extensión (Rincón, 2013).

Tabla 1
Muestra de autores y obras para el estudio del petróleo en el pensamiento venezolano desde una perspectiva socioeconómica

Dimensión	Autores	Obras
Económica	Alberto Adriani Salvador de la Plaza Gastón Parra Luzardo Asdrúbal Baptista	Labor venezolanista. Venezuela, la crisis y los cambios (1937) La economía minera y petrolera de Venezuela (1973) El despojo de Venezuela. Los precios del petróleo (1979) Teoría económica del capitalismo rentístico (2010)
Política	Rómulo Betancourt Juan Pablo Pérez Alfonzo	Venezuela, política y petróleo (1956) El pentágono petrolero (1967)
Socio-cultural	Rodolfo Quintero María Sol Pérez Schael	El petróleo y nuestra sociedad (1978) Petróleo, cultura y poder en Venezuela (1993)
Jurídica	Gumersindo Torres Álvaro Silva Calderón	Ley de hidrocarburos de Venezuela (1920) La reversión y la nacionalización en el sistema legal de los hidrocarburos en Venezuela (2011)
Histórica	Juan Bautista Fuenmayor Domingo Alberto Rangel	Petróleo, base del futuro bienestar de la Patria (1942) Capital y desarrollo. El rey petróleo (1969)

Fuente: Rincón (2013).

6.5. Trayectoria del programa de investigación

Este programa de investigación se inició a partir del dictado del Seminario Doctoral “*El petróleo en el pensamiento venezolano. Estudio de autores*”, bajo la conducción de los profesores Antonio Tinoco y Élita Rincón, auspiciado por el CESPE en los años 2012 y 2013, en el Programa de Educación Continua y en el Doctorado de Ciencias Económicas, respectivamente, en la División de Estudios para Graduados de FCES (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas; 2012, 2013; Rincón y Tinoco, 2012).

Igualmente, se desarrolló el Proyecto de Servicio Comunitario “*Petróleo, energía y desarrollo en Venezuela en el contexto mundial*” a nivel de la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, donde se promovió la participación como ponentes, de los estudiantes que cursaron dicho proyecto, en el I Congreso Venezolano y II Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil, los días 13 y 14 de noviembre de 2012, bajo la temática “*El petróleo en el pensamiento venezolano*” (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2012).

Asimismo, en el año 2013, en el mes de octubre, fue realizado el Simposio “*El petróleo en el pensamiento venezolano*”, en el marco del II Congreso Venezolano y III Jornadas de Investigación Estudiantil “Dra. Luz Maritza Reyes de Suárez”, promovido por el CESPE, el Vice Rectorado Académico y la Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia, con la participación como ponentes de los profesores Élita Rincón, Antonio Tinoco y César Prieto y los estudiantes de economía José Manuel Gutiérrez y Danaida González (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2013; Rincón, 2013).

A nivel de los estudios de pregrado se dictó la electiva “*Historia y pensamiento petrolero en Venezuela*” en la Escuela de Economía de la Universidad del Zulia, en los períodos primero y segundo del año 2015 por parte de la Dra. Elita Rincón (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2015).

Por otra parte, el programa ha sido continuado, en el año 2016, a partir del Proyecto de investigación “*El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras*”, que se desarrolla en el CESPE, en la Línea de investigación: “*Historia y filosofía social del petróleo y la energía*”, registrado bajo el oficio No. VAC-CONDES-CH-0354-16 (Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas, 2016).

En el marco de este proyecto de investigación se realizó el Foro “*Visiones de la siembra del petróleo en Venezuela*”, realizado el día 28 de septiembre de 2016, en el marco 58 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, bajo el auspicio del Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas con las ponencias de los siguientes profesores: Julio Villasmil. “*Gumersindo Torres y el nacionalismo petrolero en Venezuela*”; Néstor Castro Barrios “*Significación del*

petróleo para los hechos y la teoría económica en Venezuela y América Latina. El papel de Alberto Adriani, Domingo Alberto Rangel y Domingo Maza Zavala”; Jorge Govea. “Arturo Uslar Pietri: a 80 años de la publicación <<Sembrar el petróleo>>”; Carlos Añez. “Juan Pablo Pérez Alfonzo y su visión desarrollista de la política petrolera nacional”; Élitá Rincón “Salvador de la Plaza y el petróleo como elemento transformador de la economía venezolana: su visión del desarrollo económico y las industrias básicas”.

7. Reflexiones finales

Esta investigación destaca que se pueden distinguir tres visiones del petróleo en el pensamiento económico venezolano: como capital natural, renta de la tierra y negocio. En cada una de estas visiones, existen autores y obras representativas, de relevancia para estudiar las ideas económicas del petróleo en Venezuela.

Hasta la década de los años 1970 hubo cierto consenso en el pensamiento económico venezolano con respecto a la caracterización de los ingresos petroleros como un “*activo de la naturaleza*”, sustentada en la preeminencia del aspecto nacional sobre el teórico y económico; con enfoque economicista y marginalista cuando intentan teorizar sobre la naturaleza del ingreso petrolero.

Posteriormente, a mediados de la década de los años de 1970 comienza a estudiarse el petróleo como “*renta de la tierra*”, los cuales parten de la economía clásica y/o marxista para entender la trama de relaciones que hacen posible que Venezuela reciba una transferencia internacional de ingresos, explicado por la actuación del Estado como terrateniente (propietario del petróleo) a nombre de la Nación.

La difusión de las ideas gerenciales y neoliberales en la década de los años de 1980-1990, darán surgimiento a la visión del petróleo como “*negocio*” en el seno de PDVSA, lo cual generó un enfrentamiento con el Estado y con los actores que entienden el petróleo desde otras perspectivas (capital, renta), lo cual era necesario realizar como paso necesario para implementar el plan de negocios y la apertura petrolera.

Con base a toda la discusión anterior, el Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas de la Universidad del Zulia se ha propuesto desarrollar el programa de investigación “*El petróleo en el pensamiento socioeconómico venezolano*”, como una contribución para difundir la cultura del petróleo en la vida nacional y su vinculación con el desarrollo del país, a nivel de los estudios de pregrado y posgrado.

Este programa de investigación tiene como finalidad estudiar las ideas de los autores que han reflexionado sobre el lugar que ha ocupado el petróleo en el

desarrollo en Venezuela, teniendo en cuenta el contexto histórico y las principales líneas de pensamiento de cada uno de los autores seleccionados. En el marco de este programa de investigación se han desarrollado una serie de actividades académicas a nivel de pre y posgrado.

Destacan entre las actividades académicas realizadas las siguientes: Seminario Doctoral “*El petróleo en el pensamiento venezolano. Estudio de autores*”, Proyecto de Servicio Comunitario “*Petróleo, energía y desarrollo en Venezuela en el contexto mundial*”, Simposio “*El petróleo en el pensamiento venezolano*”, Electiva “*Historia y pensamiento petrolero en Venezuela*”, Proyecto de investigación “*El petróleo en el pensamiento socioeconómico en Venezuela durante la etapa de las concesiones petroleras*” y Foro “*Visiones de la siembra del petróleo en Venezuela*”.

Se concluye, que a lo largo del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el petróleo ha afectado la vida económica, política, social y cultural de los venezolanos y ha cambiado su proceso socioeconómico. El pensamiento de los políticos, los científicos sociales y los gobernantes se ha desenvuelto entre dos polos trascendentes: en un extremo, el petróleo como fuente de calamidades, distorsiones y complejos negativos y, en el otro extremo, el petróleo como potencial de desarrollo socioeconómico.

Listas de Referencias

- Arboleda, O.; Morales, S.; Ramírez, P. y Sandoval, C. (2002). Aproximaciones al concepto de líneas de investigación y campos del saber: una convocatoria para pensar la investigación en la Funlam. Líneas de investigación, objetos y campos. Reflexiones para la producción de conocimiento en la Funlam. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Banko, C. (2008). La Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales frente a los desafíos de la modernización. En BANKO, C. y PEÑA, C. La escuela de economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, p. 21-32.
- Baptista, A. (2008). Prólogo. En BANKO, C. y PEÑA, C. La escuela de economía de la UCV. Una trayectoria de 70 años. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, p. 7-11.
- Baptista, A. y Mommer, B. (1992). El petróleo en el pensamiento económico venezolano. Un ensayo. 2da edición. Venezuela: Ediciones Instituto de Estudios Superiores de Administración.

- Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. (2012). Informe de Gestión Académica. Maracaibo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. (2013). Informe de Gestión Académica. Maracaibo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. (2015). Informe de Gestión Académica. Maracaibo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Centro Socioeconómico del Petróleo y Energías Alternativas. (2016). Informe de Gestión Académica. Maracaibo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Charum, J. y Brijaldo, M. (2005). Programas de investigación. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Nacional de Investigación. Recuperado de <http://www.dinain.unal.edu.co/proginv5.htm>. Consulta: 19-10-2016.
- Consalvi, S. (2004). El petróleo en Venezuela. Venezuela: Fundación Bigott.
- Fundación Venezuela Positiva. (2001). Sembrando el petróleo. Venezuela: Editorial Panapo.
- Luna, M. (1999). Programas y líneas de investigación. Documentos sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte para la formación del talento humano. Insumos académicos para el *III Encuentro Nacional de Investigadores* de la Funlam. Medellín. Agosto.
- Maldonado, F. (1996). El proceso petrolero. Sus paradigmas kuhnianos. Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Maza, D. (2001). Lo bueno y lo malo del petróleo en el siglo XX. Fortalezas y debilidades. En FUNDACIÓN VENEZUELA POSITIVA. Sembrando el petróleo: 100 años de historia. Venezuela: Editorial Panapo, p. 125-148.
- Maza, D. (2007). Venezuela: Economía, tiempo y nación. Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Nieto, Jaime (2004). La interdisciplinariedad de las ciencias sociales y los desafíos para la universidad. *Revista Universidad de Antioquia*. Nos. 6 -7, p. 61 -75.
- Ortiz, E. (2007). Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Quintero, R. (1985). La cultura del petróleo. Segunda edición. Venezuela: División de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Universidad Central de Venezuela.

- Ramírez, P. (1999). Documento sobre la construcción de líneas de investigación. Un aporte a la formación del talento humano. Centro de Investigaciones. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Ramírez, P. y Arboleda, O. (2009). Programa de investigación de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Centro de Investigaciones. Grupo ECOSOL. Recuperado de http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/66_programadeinvestigacionfunlam2.pdf. Consulta 19-10-2016.
- Rincón, É. (2013). Introducción al Simposio <<El petróleo en el pensamiento venezolano: Un programa de investigación>>”. *II Congreso Venezolano – III Jornadas Nacionales de Investigación Estudiantil “Dra. Luz Maritza Reyes de Suárez”*, “Cultura científica, sustentabilidad y pertinencia social de la investigación estudiantil”. Maracaibo. Red de Investigación Estudiantil. Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. 22 al 24 de Octubre.
- Rincón, E. y Tinoco, A. (2012). Programa del seminario doctoral <El petróleo en el pensamiento venezolano. Estudio de autores>. Maracaibo. Programa Académico de Educación Continua. División de Estudios para Graduados. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad del Zulia.
- Rodríguez, I. (1974). El petróleo en la historiografía venezolana. Caracas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. División de Publicaciones.
- Rodríguez, P. (2006). Petróleo en Venezuela ayer, hoy y mañana. Cinco décadas de historia económica venezolana. Venezuela: Los Libros de El Nacional. Colección Minerva.
- Silva, H. (2006). El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes. Venezuela: Fundación Cultura Urbana.
- Urdaneta, R. (2009). Prólogo. En Díaz, R. Mene. Venezuela: Editorial Panapo, p. 3-6.
- Uslar, A. (1992). Prólogo. En Baptista, A. y Mommer, B. El petróleo en el pensamiento económico venezolano. Un ensayo. Venezuela: Ediciones IESA, p. xiii-xv.
- Villalobos, C. (2005). El petróleo como negocio. En MATO, D. (Coord.) Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, p. 253-272.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Frónesis

Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política.

Vol.24 N°2 (2017) _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2015, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve